EL QUILMERO

Periódico de intereses locales, agricultores é industriales—Aparece los jueves y domingos

AÑO VII — QUILMES, Domingo 15 de Octubre de 1882 — Número 715

SUSCRICION ADELANTADA

precio de la suscricion 15 pesos mensuales

Se remite á la direccion que se pida

EN LA CAPITAL, CAMPAÑA Y REPÚBLICA

Número suelto 2 pesos

Los AVISOS, SOLICITADAS y otras publicaciones, se reciben hasta las 3 de la tarde, y SE PAGAN ADELANTADAS

Toda publicacion de interés público, y los avisos de personas indijentes, se insertarán GRÁTIS.

ADMINISTRACION, Calle 13 Nº 55

Administrador--J. R. Martinez

EL QUILMERO

DOMINGO 15 DE OCTUBRE DE 1882

Por fin!

Mañana es el dia designado para que tenga lugar el Jurado que ha de entender en la acusacion entablada por los Municipales de Quilmes contra el periódico *La Verdad*.

El Tribunal será formado por los mismos Jurados que resultaron sorteados para el primero.

He aquí los nombres de ellos:

Titulares—Manuel Ureta—Antonio Marcó del Pont—Emilio Duportal—Wenceslao Gramajo—Cipriano Calvo.

Suplentes—Lisandro Billinghurst—Roberto Lawson—Pedro Medina—Antonio Pereira—Noberto Fresco.

El primer Jurado que se reunió el 23 de Setiembre fué formado por los señores Wenceslao Gramajo, Cipriano Calvo, Lisandro Billinghurst, Roberto Lawson y Pedro Medina.

Dada lectura del artículo acusado y del escrito de acusacion, los Jueces nombrados votaron en el órden siguiente:

D. Wenceslao Gramajo, D. Pedro Medina y D. Lisandro Billinghurst, porque no habia lugar á formacion de causa.

D. Cipriano Calvo y D. Roberto Lawson porque si habia lugar á la acusacion.

Como se vé, fueron un Titular y dos Suplentes los que votaron en el primer término, y un Titular y un Suplente en el segundo.

Ese Veredicto fué apelado por la parte acusadora, que no quedó conforme con que no se consideraran calumniosos los cargos que le habia lanzado el impreso acusado.

En el Jurado de 2ª. Instancia la mayoria votó porque si habia lugar á acusacion.

Y cuéntese que esa mayoria la componian el Dr. D. Exequiel A. Pereira, D. Enrique Lezica y D. Eduardo Olivera, votando en contra solamente el Dr. Martel, pues D. Emilio Castro no dió su voto por creerse incompetente.

El Veredicto de 2ª. Instancia confirmó la opinion de la minoría del primer Jurado.

Ante la opinion de los señores Jurados, no cabe seguramente la idea de que el acusado desee menos que el acusador que se llegue al acto práctico de las pruebas de cargo y descargo; y, si hubiéramos de ir mas léjos, supondriamos que deben desearlo, pues tratándose de la voz del periódico acusando de abusos á funcionarios públicos, y la honorabilidad de estos reclamando su vindicacion ante el Tribunal del Pueblo, sin eludir sus responsabilidades y manifestando insistencia por hacerlas prácticas, los ciudadanos llamados á juzgar los cargos y descargos, no podrán menos que interesarse en que se haga la luz.

¿Cuales serán los Jurados que formarán el Tribunal esta vez?

Los acusadores están perfectamente tranquilos sobre ese punto.

Sean los mismos que formaron el primero, ó sean otros de los nombrados, la conciencia de su opinion la han de formar las pruebas que se exhiban allí, y la justicia se ha de hacer.

Si tres miembros del Jurado primero pudieron no encontrar causa bastante en el impreso acusado para hacer lugar á la acusacion, su opinion respecto á ese punto no importa nada para la que han de formar de las pruebas de descargo.

Es por eso que los acusadores esperan con perfecta tranquilidad que llegue el dia de mañana.

El fallo del Tribunal justificará su tranquilidad y el empeño que han probado para que la acusacion entablada por su parte no se quedara en nada.

En el Jurado de mañana se verá relucir la justicia; y si no hemos querído dirijir al vecindario indicaciones para concurrir á los anteriores, por no esponer á los hombres ocupados á perder su tiempo estérilmente, hoy les invitamos á que concurran para que oigan los cargos y descargos, y participen como vecinos del triunfo de la justicia que se pronunciará en el Veredicto del Jurado á favor de la Administracion de Quilmes.

COLABORACION

La voz de la verdad

CONTRA LA CALUMNIA IMPUNE

VI

El dia 26 de Agosto último, Don Fermin que es ya municipal, entra á la Secretaria de la Municipalidad como Pedro por su calle, mira de soslayo, ó no mira de modo alguno, que esto aparte de no importar al caso, es dificil conocer en Don Fermin, sonríe á Villamayor con aire proteccionista, y pregunta por *Ramon*.

Está ocupado, se le contesta, y toma asiento. Cansado al fin de esperar se levanta y entra al despacho del señor Udaeta donde se halla este; la puerta se cierra y empieza el siguiente diálogo:

—Ramon *haz hecho* un disparate en acusar la «Verdad»; ya tengo diez y siete carpetas listas con otras tantas pruebas de cargo contra la Municipalidad.

—Si, pues buen provecho y adelante.

—Tu ries de todo y yo hablo en sério.

—Tal creo.

Don Fermin baja su voz á tono de *sol* y con misterio dice al señor Udaeta: *Estás solo, completamente solo.*

El señor Udaeta que no comprende á Don Fermin, contesta: estamos solos, puedes hablar, nadie nos oye.

—No es eso replica Don Fermin con impaciencia, quiero decir que estás solo en la acusacion.

—Gran noticia! te ha sido comunicada por telégrafo sin duda y vienes á cobrarme las *albricias!*

—Ríete si quieres, ya que tú tienes el raro don de echarlo todo á broma.

—Pues esplícate.

—Solla ha renunciado, me dijo ayer *D'Amico!* que tenia su renuncia en el bolsillo. Ya se adivina que esto último lo dijo Don Fermin hinchando el tono. Berazategui renunciará mañana, y al decir esto nombró á una persona respetable que se encargaria de hacerlo renunciar; Gimenez nó es tu amigo ni puede serlo y por consiguiente está con nosotros; Baumgart ha renunciado tambien y funda su renuncia en que cree ciertos los cargos de la «Verdad»; Casares no ha querido cargar responsabilidades y como sabes renunció tambien. Estás como te decia, solo, enteramente solo; mira á donde quieras y no hallarás sinó el vacío.

Estás perdido, completamente perdido, *pero aquí estoy yó para salvarte!*

D'Amico nos ha preguntado si renunciando vos te guardariamos rencor, le hemos contestado que nó, y entonces me ha pedido venga en su nombre y te pida que renuncies; y como el señor Udaeta sonriera con aire de duda, Don Fermin que las coge al vuelo, agregó: mañana mismo te vienes con migo al Ministerio y delante de *vos* preguntaré á *D'Amico* si es cierto que quiere tu renuncia.

—El Dr. D'Amico sabe que no necesita de intermediarios ni de nada para pedirme tanto mi renuncia como cualquier otra cosa, contestó el señor Udaeta.

—Pues hijo, te garanto que te pierdes.

—Ya es esta la centésima vez que me lo dices.

—Y te lo repetiré otras tantas, si no atiendes mis consejos. Si *tu renuncias y retiras la acusacion*, nosotros nos *retractaremos de lo dicho en la* «Verdad» declarando al *mismo tiempo que ninguno de los cargos que hemos formulado se dirijian á vos.* (testual)

—Gracias, pero no retiro la acusacion.

—Que no la retiras!

—No.

—Pues ya te pesará! ¿Que piensas hacer solo? Se ha salvado Casares, Baumgart, Solla, Gimenez y Berazategui, y vos todavia persistes en acusar, y lo que es peor todavia, rechazas mi proposicion que viene á salvarte, dijo Don Fermin finjiendo asombro.

—Si la Municipalidad es culpable, como tú dices, replicó el señor Udaeta; si ha malversado los dineros públicos, si ha sido como tú la llamas la causa de la ruina, aunque no sé cual esa ruina sea, con retirar la acusacion no se vindica, sino al contrario, se condena, y los señores Casares, Baumgart, Solla: Gimenez y Berazategui no serán renunciando menos culpables; yo no acuso mis ofensas sinó las inferidas á la Corporacion que presído, y si algun señor Municipal se considera culpable, si su conciencia le acusa de haber faltado á su deber alguna vez, que renuncie en buena hora, en eso se parecerá á los cobardes que cierran los ojos para no ver el peligro; yo no me encuentro en ese caso y he de permanecer de pié hasta el fin; esta es mi firme resolucion que no quebrará nada ni nadie; y esto dicho despidió á Don Fermin que se retiró amostazado; habia creido sorprender al señor Udaeta en su buena fé, se habia figurado intimidarlo con las pretendidas renuncias y la falsa invocacion hecha en nombre del Dr. D'Amico, y el señor Udaeta se habia mostrado impasible;—habia errado el golpe y era menester tentar fortuna por otro lado.

Este diálogo es en el fondo de una fidelidad completa.

Al dia siguiente publicábase en la «Verdad» una carta dirijida al señor Berazategui de la que tomamos estos parrafitos: «Despreció vd. mi consejo, no quiso seguirlo, y hétenos «ya en pleno verengenal, *dando traspiés por obra y gracia del bueno de* «*Don Ramon*».

«Ahora bien, puede poner vela á «cada santo, no va á librarse del «tremendo fiasco que le espera.

«Qué necesidad tenia vd. de esponerse á la vergüenza que va á sufrir hoy la Municipalidad»?

«*Se han salvado Casares, Baumgart y Gimenez*, y Don Ramon viendo que queda solo se ha prendido á «sus faldones para caer juntos en el «*ridículo y desprestigio en que no* «*podia menos que caer su desordenada administracion*».

«Dejará vd. solo en la estacada al «Juez, es verdad, pero qué diablo, *no* «*tiene vd. la culpa sinó él de lo que sucede*».

«Al presente se encuentra mi buen «Don Pepe en pleno verengenal y «*preciso es que salga de él como hombre de bien que es*, y no marcado como va á salir del Jurado el señor «Don Ramon».

«Aquello es un gran solon, (díce «por el local donde ha de reunirse el «Jurado) «un salon en el que caben «como doscientas personas, todo tapizado de azul, alfombra azul, paredes azules, cielo raso azul, una gran «mesa con carpeta de terciopelo azul «y diez sillas forradas tambien de «azul.

«Sobre esa pared hay un Cristo «crucificado y en cada una de las sillas un personaje, presididos todos «por el Juez de 1ª. Instancia *con* «*una cara mas ágria que la que vd.* «*pone cuando chupa un limon*».

«Todos tienen la vista fija en los «acusados y los acusadores, detras «de los cuales hay un pueblo inmenso *que ora aplaude, ora silva, segun sean los papelitos que vayan saliendo*».

...... «Es seguro que dirán, no «hay calumnia—están probados los «hechos y *la Municipalidad que ha* «*malversado los fondos* pague todas «las costas, amen de una destitucion «que al dia siguiente dará el Gobierno contra los Municipales acusadores».

«A los tres ó cuatro días va la «cuenta: treinta ó cuarenta mil pesos de abogado. Entonces Don Ramon taciturno y cabizbajo lo llama «y le dice: *Don Pepe, somos cuatro* «*para pagar cuarenta, diez mil pesos* «*por cabeza, vaya aflojando los suyos!*»

«Pues voy á ofrecerle un portillo «para que se escape y se salve.»

«Renuncie mañana mismo.

«*Despues de esto júntese con nosotros y verá la caida de Don Ramon, etc.*»

Cuando Don Fermin decia al señor Udaeta, mañana renuncia Berazategui, contaba con el efecto que los párrafos transcritos harian en el ánimo de aquel señor.

Se trataba de un anciano de hábitos sencillos, cuyas costumbres no eran capaces á cambiar nada ni nadie. Para él el mundo es su hogar y dentro de las paredes de aquel halla los goces todos de la vida. Hombre sano y sin ambicion es incapaz de comprender que esta pasion haga malos á los hombres.

Dueño de una fortuna adquirida con el sudor de su frente y por medio del trabajo honrado, es avaro de ella y con razon, pues conoce los sacrificios y privaciones que le costó adquirirla.

La carta de *Nemo*, de la que hemos tomado los párrafos transcritos, esplotaba hábilmente estos sentimientos; la pintura tétrica y sombria del local donde ha de reunirse el Jurado, era estudiada para producir su efecto en el ánimo sencillo del Señor Berazategui.

El aspecto de los Jueces, la actitud de la barra, todo propendia á intimidar su débil espíritu, y para coronar este esfuerzo de habilidad, que no envidiamos, los párrafos finales son un modelo de admirable maestría.

Lástima es y grande que tanto esfuerzo de imaginacion tuviera por única recompensa el mas solemne fiasco; y asi fué en efecto, el señor Berazategui, como el señor Udaeta, como el señor Gimenez y como el señor Solla, supo despreciar debidamente los consejos interesados de *Nemo*, cuya doblez é intriga conoció lo mismo que aquellos, y firme en la conciencia de su honradez, espera tranquilo el fallo del Tribunal que conoceremos mañana.

NOTICIAS

Emilio E. Muñoz

Este amigo se ha hecho cargo de la Direccion de *La Provincia* de Moron.

Nos felicitamos de ello, pues él constituye una garantia de buena marcha para ese periódico, correspondiendo á los desos del vecindario moronense.

Basuras

Es preciso que se prohiba á ciertas gentes arrojar á las calles las basuras y restos de las comidas, como lo hacen.

Esto perjudica á la hijiene, y á mas la existencia de pedazos de vidrios que suelen ir en dichas basuras constituyen un peligro para el tránsito de cabalgaduras que pueden clavarse en ellos.

Cobranza

Hoy se hará la cobranza de la suscricion del *Quilmero* correspondiente al mes corriente.

Yuyos

Hay cuadras enteras donde se han dejado crecer los yuyos en las veredas y sus costados á las calles.

Los propietarios ú ocupantes de las propiedades *adornadas* con esos yuyales, deben hacerlos cortar, y no esperar á que se les tenga que ordenar que lo hagan.

Patentes municipales

Como puede verse en el aviso que se publica en la seccion respectiva, la Municipalidad ha dado el último plazo para que los interesados saquen sus Patentes de rodados, canchas y billares, hasta el 31 del corriente.

Lo que prevenimos á los vecinos para que se libren de la multa en el caso de ser encontrados sin las que les correspondan.

Padron Electoral

Tambien damos principio hoy á la publicacion del Padron Electoral del partido de Quilmes, á los efectos del artículo 16 de la ley de Elecciones.

El Sr. Campero

Estes eñor se hatrasladado á Quilmes con su familia á pasar la temporada del verano, como lo hace todos los años.

Deseamos que su permanencia en este pueblo sea tan grata como la merece.

Concurrida

Hoy promete estar la plaza principal muy concurrida por las familias de la localidad que seguramente irán allí á gozar de las armonías de la banda italiana que no faltará.

El tiempo no puede ser mas aparente para convidar á las niñas y familias á favorecer con su presencia el lindo paseo de la plaza.

Nuevo horario

La Administracion del ferro-carril de Quilmes y Ensenada ha cambiado el horario del servicio de los trenes desde el dia de hoy 15 de Octubre, quedando el nuevo servicio organizado así:

De Central á Quilmes
7 55—9 55—12 15—4 25—5 45—9 5
De Quilmes á Central
5 40—9—11 10—1 45—4 20—7 40

Los trenes de 7 55 y 4 25 de Central llegan á Ensenada á las 10 30 y 7 10. Regresan de allí 7 10 y 2 35.

Al publicar el nuevo horario del servicio ds trenes, debemos hacer una observacion.

Hasta ayer á las 9 a m no se habia recibido en Quilmes el aviso que la Administracion debe dar al vecindario, respecto de ese cambio, limitándose á publicarlo en un diario de la Capital que si puede ser leido por algunos vecinos, no lo es seguramente por la generalidad.

¿Porqué la Administracion del ferro-carril procede de este modo?

A cualquiera se le ocurre que no cumple con su deber procediendo así, aparte de la poca atencion ó desprecio que moralmente deja traslucir este hecho.

El vecindario de Quilmes debe ser tratado por la Administracion del ferro-carril con las consideraciones que se usan entre las gentes cultas en nuestro pais, pues nunca le ha dado motivos para que le desprecie ni le ha debido favores á esa Administracion.

Conste que el horario nuevo que rije desde hoy para el servicio de trenes en Quilmes, no habia sido comunicado por la Administracion á este vecindario hasta ayer á las 9 a m.

Ecos de afuera

Véase lo que dice *El Porvenir* de Bahia Blanca de fecha 8 del corriente. respecto del impreso titulado *La Verdad:*

"LA VERDAD" DE QUILMES—Este colega nos dedica algunas líneas que en nuestro concepto solo merecerian el silencio por ser demasiado indiscretas las preguntas que nos hace, como sería de que si la Imprenta de "El Porvenir" paga alquiler, cuanto y á quién. Suponiendo que el interrogante *no sea de esta localidad;* puesto que solo algun estúpido que no esté en antecedentes puede estar picado de tanta curiosidad, preguntar lo que todo el mundo puede ver, esperamos, si tantos son sus deseos por saberlo, pase por esta Imprenta que se le suministrarán todos los datos y se le contestará á las "preguntitas" que ella hace con tanto afan, toda vez que no sean el engendro de alguna INTELIGENCIA DESMEDIDA altamente recomendable para el . . . . . Dr. Menendez.

Miré, colega, sea *La Verdad* pero para serlo no dé cabida en sus columnas á ridículas pretensiones ni se haga depositario de la bílis de algun miserable quídam despechado; porque además de faltar á su mision que es instruir deleitando y moralizar enseñando, se convierte en una verdadera sentína, (dispense el calificativo que aunque duro es cierto por demas), é imite á su colega *El Quilmero* que aunque de menor formato es sin disputa mucho mas importante, porque exento de personalidades dedica por completo sus columnas al fomento y adelanto de la localidad.

No hace como nuestro VERDADERO Y ESTIMADO colega *La Verdad* de Quilmes que imitando á las mil maravillas á la muger callejera, desatiende los quehaceres de su casa para ocuparse de los chismes y enredos de la vecina.

Creyendo haber dejado con esto satisfechos sus anhelados deseos, le prevenimos que en lo sucesivo pagaremos con el silencio (equivalente al desprecio) á sus impertinentes observaciones; pues no tenemos espacio ni queremos malversar el tiempo en enojosas polémicas con nadie.

¿Me entiendes Octavio?

Comercio

Cédulas hipotecarias Série A 101 á 101 y cuarto. Série E 85 y cuarto. Serie D 85 por ciento.

Lanas han entrado pocas, y la demanda se pronuncia con mucha actividad, lo que hace esperar muy buenos precios para la cosecha.

Cueros vacunos de campo regulares y buenos 162 á 166.

Id Lanares de matadero superior 26 reales libra.

Id corderitos 17 y medio á 18 ps. docena.
Id de potros 40 á 42 ps.
Cerda buena clase 144 á 146 ps. arroba.
Trigo de los rios 147 ps. fanega.
Maiz amarillo en espiga 76. Id morocho desgranado 58 á 59 ps. fanega.
Harina de los rios 25 ps. arroba.
Navo 95 pesos fanega.
Hacienda para abasto:
Bueyes 1,000.
Primer aparte 400 á 600.
Segundo id 300 á 350.
Flaco para chancheria 180 á 280.
Terneros 100 á 170.
Cueros de buey 160
Id de novillo 120 á 140.
Id de vaca 90 á 100.

Magdalena

Octubre 12 de 1882.

Señor Director del *Quilmero.*

Terminó la Romeria Española el jueves de la semana anterior, con un magnífico y alegre almuerzo campestre al que concurrieron las personas mas notables.

Despues del almuerzo se dieron serenatas con los tamborinos en que lucieron su destreza los señores Lizarraga, Fidel, Aldecoa y otros.

El Sr. Roig hizo uso de la palabra en las casas que fueron favorecidas con las serenatas, espresándose con tal elocuencia y entusiasmo por la union, que denunció los bellos sentimientos de progreso que su pecho abriga.

Se le dió un banquete en el Hotel de Victoriano al Redactor de la *Nacion Española.* Estuvo muy animada esa sencilla fiesta en que hablaron las personas principales de esta localidad, espresándose muy bien todas.

Me dicen que el domingo fué espulsado de la Sociedad Italiana un socio que, segun opiniones propaladas, era elemento de desunion de esa Colonia con la Española.

Parece que se pronuncia alguna reaccion por la union de dichas dos Colonias.

La *Sociedad Filantrópica* celebrará una reunion antes del 11 de Noviembre para nombrar su Comision Directiva y arbitrar lo necesario para poder concurrir á la fiesta de la nueva Capital.

El candidato para Presidente es el Sr. Rosas, actual Juez de Paz de aquí.

Se cuenta con que para ese dia estarán listos los instrumentos y tambien ensayadas las preciosas niñas que formarán el esquisito ramillete que favorecerá á esta Sociedad con el título de Socias honorarias.

En él se lucirá la hig-liff de la Magdalena.

Los trabajos de la canalizacion del Riacho siguen con actividad, y el Ingeniero parece muy empeñado en su terminacion, lo que merece el justo aplauso de los saladeristas que cuando desaparezca el banco no se verán espuestos á los grandes perjuicios que tienen recibidos en sus intereses.

La Sociedad presidida por el Sr. Zabala parece manifestar deseos de unirse con la Filantrópica para asistir á la fiesta de la nueva Capital.

Creo haber cumplido en esta con los detalles últimos de la fiesta de los Españoles, y me he de permitir ofrecerles mis parabienes por el esplendor y atractivos que supieron darle, con el apoyo de la union que existe entre los miembros todos de esa Colonia.

Me despido por hoy.

El Corresponsal

BARRACAS

Correspondencia

Amigo Redactor:

Hoy es esperado el organillo con ánsias, especialmente por los vagos que suelen recrearse con la lectura de sus correspondencias europeas.

Y es seguro que no dejará de aparecer, pues habrá encontrado cajista para *¡los talleres* de su imprenta!

El Municipal de Policia acompañado del Sr. Galdeano, miembro tambien de la Corporacion, han visitado algunas calles y examinado los pantanos que existen en la de Colon, cuya compostura se ha ordenado y se principiará muy pronto.

¿Y habrá luego quien pretenda quejarse de la falta de accion de la Municipalidad?

El que tal intentara seria injusto y no demostraria mas que ideas personales y mezquinas.

En la calle de Mitre esquina á la de Pavon se ha construido un trayecto de 12 varas de ancho de empedrado hasta la vía del tram-way, con el objeto de ligar el paso que atraviesa la calle de Pavon, evitando así que se forme el fangal que se formaba antes.

Merece un bravo la Corporacion que costéa ese trabajo.

La preciosa calle de Belgrano reclama imperiosamente una Ordenanza de la Municipalidad para que se construyan cercos y veredas donde no las hay.

Existen en las entradas de algunas propiedades la falta de las veredas, formando precipicios que pueden causar desgracias á los transeuntes en noches oscuras, á causa de los vacíos que quedan donde son cortadas las veredas.

Debe ordenarse á esos propietarios que las completen, y si les parecen altas para la entrada de carros, que les hagan el declive necesario hácia la calle.

Es una lástima que exista ese defecto en una calle tan linda, y donde dentro de poco habrá un hermoso paseo público en el local en que estaba el Cementerio, cuyo trabajo se hace con actividad por el infatigable obrero encargado de él.

No sé si usted recordará ó nó que fué quitada del frente de la Escuela pública la célebre tablilla que decia que esta es de *B*arones.

Ya hacen creo que cerca de tres meses á que esa tablilla se sacó de allí, y todavia no ha sido colocada la que ha de reemplazarla.

¿Que habrá en esto?

¿Acaso la estarán *fundiendo* aun?

Si es así, la fundicion encargada de ese trabajo merece un aplauso por su *actividad.*

Me ocurre otro hecho que recuerdo con motivo de hablarle de la tablilla de la Escuela de *B*arones.

No hay duda de que el *contajio* se produce en cualquier faz social que se le busque,

La *b* mal aplicada á la palabra *varones* de la tablilla que se ha sacado, ha contajiado á alguien.

He visto un paquete de impresos sobre la estufa de la Estacion del ferro-carril, y como soy curioso, que no dejará de serlo el que sea hijo de mujer, me fijé en la direccion del paquete que decia:

Ban cinco verdades!

Ya vé mi amigo la dichosa *b* haciendo de las suyas: sale de la tablilla de *b*arones y viene á colocarse en la direccion de un impreso que tiene la mision de ilustrar al pueblo!

En fin, no hablemos mas de esto, pues sin advertirlo me voy estendiendo, y olvido que tengo que dejarle espacio al señor *Bobo*.

Lo saludo como siempre

Su Corresponsal

Recreo

Mis pasos dirijiré
por la calle San Martin
recorriendo mi jardin
y en la misma escojeré
las flores que mas hermosas
á mi vista se presenten
y que su hermosura ostenten

fresca, pura y fraganciosa.
Catalina es pudorosa
suave *azucena* fragante
que el corazon anhelante
sueña en ella por hermosa.
Y la bella Saturnina
es un riquísimo *azahar*
y al que su alma quiso amar
con su mirada fascina.
Jorgelina es la dulzura
del *heliotropo* esquisito
y ribal no le permito
á tan bella criatura.
Cecilia, por su humildad,
á la *violeta* olorosa
comparo, por su frescura
y dulzura cariñosa.

El Bobo

SOLICITADAS

Padron Electoral

Del partido de Quilmes
AÑO 1882
Cnartel segundo

1 Alcará Eustaquio 21 soltero jornalero « 2 ambulante, no sabe.

2 Alvarez Irineo 27 id id id 2 ambulante, id.

3 Arana Victoriano 24 " jornalero " " ambulante no sabe.

4 Armesto Amadeo 35 casado tropero, " " Jose Berazategui si sabe.

5 Avellaneda Máximo 45 « tropero « 2 propietario no sabe

6 Berazategui Jose 66 " labrador, " " " si sabe.

7 Berazategui Domingo 32 soltero tropero, " " " "

8 Berazategui Mauricio 27 " " " " " ".

9 Berazategui Jose 25 " " " " " ".

10 Barragan Atanasio 32 « « « 2 ambulante no sabe

11 Caminos Nepomuceno 26 id id id id propietario no sabe.

12 Castro Jose 28 soltero " " " P. de Bernal ".

13 Campodónico Rómulo 38 casado comerciante, « 2 P. de Juliana Fuentes si sabe.

14 Cea Valentin 20 soltero jornalero, « 2 ambulante «.

15 Costa Sixto 39 casado jornalero, « 2 ambulante si sabe.

16 Cardoso Antonio 18 « « « 2 « no sabe.

17 Cabello Daniel 22 id id id 2 id id.

18 Diaz Rafael 20 soltero labrador, « 2 propietario «.

19 Diaz Justino 18 « « « 2 « «.

20 Diaz Estanislao 30 soltero jornalero " " propietario, no sabe.

21 Echorri Gregorio 19 " labrador ' " " si sabe.

22 Etchaire Juan 18 soltero " " " Camilo Alvear ".

23 Echichurri Juan 21 " jornalero, " " " propietario, ".

24 Flores Eraquio 28 soltero id id 2 ambulante, id.

25 Farias Ireneo 28 soltero jornalero, « 2 P. de Felisa Perez, «.

26 Farias Pilar 26 « « « 2 « «.

27 Farias Mariano 22 « « « 2 « «.

28 Ferreira Rafael 52 casado labrador, id 2 chacra Bernal, id.

29 Ferreira Rejino (hijo) 23 id soltero jornalero, id 2 id id.

30 Fuentes Eustaquio 49 id id id 2 propietario no sabe.

31 Figueroa Serviliano 26 casado jornalero, " " ambulante, ".

32 Flores Jose 26 casado jornalero, id 2 chacra de Llaques, ".

33 Godoy Jose Juan 45 casado labrador « 2 propietario «.

34 Garay Eleuterio 38 casado comerciante, id 2 propietario si sabe.

35 Garay Luciano 65 id labrador, id 2 id id.

36 Garay Bartolo 20 " labrador, " " propietario si sabe.

37 Hornos Francisco 28 soltero jornalero « 2 ambulante, no sabe «.

38 Hornos Mariano 18 « « « 2 chacra de Carmen Garay, «.

39 Jimenez Rejino 34 casado jornalero, " 2 P. de Juan J. Godoy ".

40 Jimenez Zoilo 28 soltero " " " " ".

41 Jimenez Benito 24 " " " " " ".

42 Jimez Sixto 22 " " " " " ".

43 Jimenez Eliseo 19 soltero cazador, " " ambulante. "

44 Jimenez Pedro 65 " " casado jornalero " " " ".

45 Lara Robustiano 28 soltero labrador « «propietario «.

46 Lara German 22 « tropero, « 2 « «.

47 Lara Demetrio 18 « labrador, « 2 « «.

48 Lucio Rosales 20 " jornalero, " " ambulante no sabe.

49 Llaque Exequiel 26 id tropero id 2 propietario si sabe

50 Martinez Gregorio 31 « jornalero, « 2 chacra de Maciel, no sabe.

51 Martinez Senobio 34 « « « ambulante ".

52 Medina Benancio 42 soltero " " " propietario ".

53 Medina Mariano 25 " " " " " ".

54 Medina Martiniano 22 " " " " " ".

55 Martinez Pacífico 52 " " " " " no sabe.

56 Martinez Eufemio 25 soltero " " " " ".

57 Martinez Pacífico (hijo) 20 " " " " " si sabe.

58 Magallan Domingo 24 " " " 2 amno saba.

59 Maciel Manuel 55 casado tropero " " propietario no sabe.

60 Merlo Hilario 50 años casado jornalero, legal cuartel 2 ambulante, no sabe.

61 Martinez Rafael 30 " " " " ambulante, ".

62 Magallan Eliseo 22 casado " " " " ".

63 Mosqueira Vicente 35 « tropero, » 2 « no sabe.

64 Martinez Carlos 43 « « labrador, « propietario ".

65 Peralta Cipriano 21 soltero jornalero id 2 propietario, id

66 Piñero Jerardo 22 " labrador, " " propietario si sabe.

67 Perez Eustaquio 60 casado labrador, « 2 id si sabe.

68 Perez Ermenejildo 32 " jornalero, " " " no sabe.

69 Parejas Sixto 42 casado tropero, » " " " ".

70 Piñero Eusebio 33 " tropero " " propietario, ".

71 Pereira Anacleto 35 " casador " ' " ".

72 Rivero Pedro 50 « comerciante, » 2 « si sabe.

73 Rosas Benito 28 soltero jornalero id ambulante no sabe.

74 Rodriguez Pedro 21 soltero, labrador id id propietario, si sabe.

75 Sotullo Francisco 71 casado « " id id no sabe.

76 Santillan Cipriano 56 casado id « « id.

77 Santillan Antonio (hijo) 25 soltero jornalero, id 2 id si sabe.

78 Sejas Eduardo 45 id jornalero, id 2 chacra de Mariano Garay, no sabe.

79 Sosa Rufino 35 soltero tropero, id 2 P. de Javiela Piñero, ".

80 Santillan Eustaquio 18 soltero jornalero, " " propietario no sabe.

81 Sosa Justo 40 id id id 2 ambulante id.

82 Saimons Jorje 38 casado labrador " " propietario, si sabe.

83 Silva Leonardo 45 " jornalero " " " no sabe.

84 Sierra Domingo 26 soltero " " " ambulante ".

85 Tirado Vicente 52 casado tropero, " " P. de Felis Bernal ".

86 Tirado Felis 22 soltero jornalero, " " si sabe.

87 Tirado Agustin 20 " " " " " ".

88 Tirado Benigno 18 " " " " " ".

89 Tissoni Luis 22 soltero panadero, " " Bautista Bertoli si sabe.

90 Videla Cruz 50 casado jornalero " " propietario no sab.e

—

Municipalidad de Quilmes

Movimiento de la Caja Municipal durante el 3er trimestre del año 1882:

ENTRADAS—1882

Julio 1° Existencia en caja correspondiente al 2° trimestre que venció en Junio...	$ 56750 90
Id Andres Migliardo, patente de cairo N°. 584...............	205
In Domingo Loccell, párvulo, una licencia sepultura..........	10
Id Fidela Artigas por dos animales sueltos en las vías públicas	20
Id Antonio Silva, por derecho de pesas y medidas....... ...	100
Id Gregorio Tunelli, guia N° 57........	20
Id Vicente Laureiro, por una id id 58....	20
3 Bautista Vidal, una Sepultura á perpetuidad............	150
Id Juan F. Tejeda, entregó en lafecha la suma de cuatro mil trescientos cinco pesos m|c importe del derecho de abasto por Junio ppdo.....	4305
Id Jose Luluaga, guia N°. 59............	20
4 Pedro M. Iriarte, por dos animales sueltos	20
Id Francisco Sanchez, por uno id id.......	10
Id Anglel Losa, por tres id	30
Id Servando Sotelo, por cuatro id..........	40
6 Estevan Rafetto, por una patente de carro N°. 585...........	205
Id Pastor Avellaneda id id 586..........	205
Id Máximo Bienvenutto guia N° 61..	20
Id Manuel Castro id id 62...............	20
Id Juan Peréz, id id 63	20
7 Mariano Sanchez, por su matrícula de abastecedor........	200
Id Eliva Racetti, párbula, licencia.......	10
Id Florentino Cabral, por un caballo suelto	10
Id Pedro Noseda, guía N°. 64............	20
8 Agustin Tofanelli, por una patente de carro N°. 587.....	205
Id Wenceslada R. de Machin guia N°. 60	20
Id Servando Sotelo, por 4 animales sueltos...	40
10 Ramon Martinez, patente de carro N° 588...............	205
Id Roberto Clark, id id 589..............	205
Id id id tílburi N° 8..	205
Id Ceferino Florencio, id carro 590........	205
Id Dionisio Gomez, id id 591.............	205
Id id id id id 592....	205
Id id id id id 593....	205
Id id id id id 596....	205
Id id id id id 597....	2C5
Id Mateo Bruzzo, id id 598................	205
Id Florentino Cañete, por ebriedad.......	100
12 Francisco Mantero, patente de carro 599	205
Id Carlos Clark, id id 600................	205
Id id id id id 601.....	205
Id id id id id 602.....	205
Id id carruaje de cuatro ruedas de uso particular N°. 21.....	505
Id Carlos Clark, id tilburi N° 9.........	205
Id Antonio San Martin, guia 66............	20
13 Impuesto de alumbrado público correspondiente á los meses de Mayo y Junio....	1250
Id Bernardina H. Caballero, adulta, licencia	20
Id Servando Escobar, por 2 animales sueltos en la vías públicas	20
15 Sociedad Cosmopolita una sepultra....	50
Id Cerapio Mendizabal, adulto, licencia.....	20
16 Jose Luloaga, guia N° 67............	20
17 Martin Barrabin, patentera carro N° 603	205
Id Manuel Scanabino id id 604...........	205
Id Lippe Giunesse guia N°. 68...........	20
Id Tránsito P. de Gomez renovacion de una sepultura por cinco años.........	20
18 Bartolamé Guerrino, patente de carro N°. 605................	205
Id Francisco Rosas, guia id 69..........	20
21 Vicente Collins id., id. 70............	20
22 Juan Especial patente de carro N°. 606	205
Id Juan Especial, id. id. id. 607..........	205
Id Rafaela Iturriosa, adulta, licencia.....	20
Id. Valerio Ponce, id. id	20
24 Domingo Bragioni, patente de carro N°. 608................	205
Id Juan F. Gorostidi, id jardinera id 69...	155
Id Juan Piñero, adulto licencia.............	20
25 Juan Sanchez, patente de carro N°. 609	205
Id Francisco L. Casares, id carruaje de cuatro ruedas uso particular id 22....	505
Id Mariano Santiago, id de carro id. 610......	205
26 Antonio Fojo, id. id. id. 612............	205
Id N. N. párvula, licen-	
Id Magdalena Terignale nus sepultura por cinco años.........	50
cia...............	10
29 Juan Morteo, guia N°. 71......... .	20
Id Lorenzo Rominoli, por golpes á Pedro Palledilte...... ...	200
31 Gavino Alvariño, patente de carro N°. 613................	205
Id Cárlos Casares, guia N°. 72.......	20
Id Jose Avalos id. id. 73................	20
Suma	$ 70945 90

[*Continuará*]

Gacetilla

Ni por eso......

Las lectoras de mi gacetilla se han dejado contajiar por la atmósfera de apatía que ha dominado antes en Quilmes, y que felízmente vamos viendo alejarse de aquí para dar lugar á esa actividad febril que hoy impera en todas partes.

Y digo esto de mis lectoras, porque no se esplica de otro modo el que hasta ahora no me hayan remitido la solucion del Acertijo que publiqué hacen quince dias.

¿Se acuerdan como era?

¿Que se van á acordar?

¿Qué es lo que se nos aparece una vez en un minuto, dos veces en un momento y nunca en un siglo?

¿Adivinarán?

Es la letra *M!!!*

Fíjense y verán como se aparece una vez en un *m*inuto, dos veces en un *mom*ento y ninguna vez en un siglo.

***

á ella

La tinta negra que usas
En los billetes de amor
Dicen, mujer, que la sacas
De tu priopio corazon.

***

Simil

—¿A qué se parece la flor de la camelia?

A un lujoso panteon, porque como él tiene hermosa vista y es depositario de la *nada* como aquella por carecer de esencia.

—¿En que se parece la iglesia de Quilmes á un peon acarreador de carbon?

En la suciedad de sus torres y su frente.

***

Un dentista de valía
muy corrido y muy corriente
sacó á un parroquiano un diente
que era el que no le dolia.
Pero en esto no hubo error
como aparece á la vista,
pues como dice el dentista,
saca *dientes sin dolor*.

***

Búsquenme un nombre de mujer que se componga de dos nombres de mujer.

Espero que me lo encuentren para el número del domingo próximo.

***

Epigrama

—Tengo seis nóvios Ernesto.
—¿Y á cual de ellos tu alma adora?
—Aunque el quinto me enamora,
me enamora mas el sexto.

***

INOCENTADA GALLEGA
(*cuento*)

Hallábase un gallego cierto dia
contemplando el hermoso escaparate
de una confiteria.
y expresando en voz alta de este modo
el goloso apetito que sentia:
—¡Que mal rayo me mate
si ahora mismo no hacia,
por darme un atracon de confituras,
como me llamo Blas, un disparate!
—¿Qué te dejas hacer, y yo te pago
los dulces que tú quieras?
preguntó un caballero que pasaba.
—Calle, señor, ¿me lo dirá de veras?
—Te digo que no es broma.
—Pues si paga los dulces que me coma
yo deju de contado
que me saquen dos muelas
—Aceptado,

Entraron en la tienda,
y así que se vió dentro el galleguito
no se anduvo con dengues,
y para abrir sin duda el apetito
se comió tres docenas de merengues.
Despues yemas y pastas,
y frutas y bizcochos,
hasta que al fin hastiado
de tanto devorar.—¡Dios le bendiga!
exclamó con acento reposado,
"ya nun me cabe mas en la barriga."
Y terminada esta
primera parte de la extraña apuesta,
los dos que la pactaron
á casa de un dentista se marcharon.
—¡Extraiga usted dos muelas á este mozo—exclamó el caballero, convencido—de que al oir tal frase solamente
se mostraria el otro compungido.
Pero el gallego—nada!—tan valiente,
como si fuese aquello una bicoca,
sentóse en el sillon y abrió la boca.
Cogió el hábil dentista
el gatillo cruel, y en dos tirones
de esos que apénas hay quien los resista,—dos muelas le sacó con sus raigones.
Y tan campante luego,
diciendo ABUR, se despidió el gallego.
De tal valor y calma sorprendido
el autor de la apuesta,
al dentista contó lo sucedido
exclamando:—¡Qué bruto! ¡Qué ignorante,—solamente á un gallego se le ocurre—aceptar una apuesta semejante!
—Yo en su caso tambien la aceptaria
le dijo el otro, al ver que se reia:
lo que es ese gallego es un tunante.
—¡Qué dice usted!
—Ha estado el otro dia
á ver si yo sacárselas queria
sin llevarle dinero.
Y entónces enseñando al caballero,
las muelas arrancadas
al gallego paciente,
—¡Observe usted, le dijo, están picadas,
y le hacian sufrir horriblemente!

Boabdil el Chico.

***

CONCEJOS

—Un paso hay solamente y muy escaso
Del templo del Amor al de Himeneo
Mas, cuidado lector, que es un mal paso
—La mujer es astuta cual la zorra.
Y hay q' hacerle el amor, nó con sombrero
Sinó, lector carísimo, de *gorra*.

***

He hecho cuanto he podido para llenar mi seccion con algo que les entretenga. Si lo he conseguido me felicitaré.

Pique

AVISOS

REMATE
POR
EVARISTO SANTA MARIA
En Barracas al Sud

El Domingo 29 del corriente á las 2 de la tarde

JUDICIAL

Procederé á la venta á la mas alta postura y dinero de contado de una linda Finca perteneciente á D. Pedro Echaleco situada en la calle que va á las Lomas de Zamora frente á la casa conocida por de Mandua esta; venta es por órden del Sr. Juez de Paz D. Elias Arauz por falta del pago al fisco en la contribucion directa; cuyo valor es de 160,000 $ m/c su primer base. El comprador depositará en el acto de la compra el 5 por ciento.

REMATE
POR
PEDRO GIMENEZ
DE UNA CASITA CON TERRENO
En el Cuartel 3°. de Quilmes

El domingo 22 de Octubre á las 2 de la tarde

Por disposicion del señor Juez de Paz de San Vicente, en la demanda que se le sigue á Doña Casiana Martinez por cobro de un crédito hipotecario, procederé á vender en remate público, al mayor precio y al contado, la propiedad situada en la calle real á San Juan, nueve cuadras antes de llegar á dicho pueblo, cuyo detalle es el siguiente;

Una cuadra cuadrada de terreno todo cercado de alambrado, con dos piezas de material techo de tejas, lindando por el Norte con los herederos de Doña Isabel Collazo, por el Este con la calle real á San Juan, por el Sud con D. Jose Devincenci, y por el Oeste con D. Cirilo Collazo.

La propiedad detallada está tasada en la cantidad de diez mil pesos moneda corriente, siendo la

Base de venta $ 6,667 m/c

Se previene que sus títulos son perfectos; y el comprador deberá abonar en el acto de la venta, el diez por ciento del precio.

Por mas informes, ocurrir al rematador en la oficina del *Quilmero*.

POR EL MISMO
De muebles para uso de familias
En Quilmes

El domingo 29 del corriente á las 2 de la tarde

El dia indicado procederé á vender en público remate, al contado y al mas alto precio, los muebles que se detallan:

1 sofá jacarandá macizo
1 docena sillas caoba y esterilla
1 mesa de sala con piedra mármol
1 id de noche de caoba
1 id de comedor de caoba
2 camas de fierro para persona sola
1 lavatorio con espejo, de caoba
1 galeria para cortinas, pintada al óleo

PATENTES MUNICIPALES

Se hace saber al vecindario que el plazo para el espéndio de patentes municipales para rodados, billares y canchas de pelota, concluye el 31 del actual. Los que despues de esta fecha se encuentren sin ella incurrirán en la multa del duplo del valor de la patente que les correspoda de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 3° de la ley de impuestos municipales.

Quilmes, Octubre 12 de 1882.

RAMON F. DE UDAETA
Presidente
Jose A. Lopez
Secretario

ESCRITURAS, PODERES

El Escribano público que suscribe avisa que tiene su Rejistro en la casa Municipal de Barracas al Sud donde se encarga de hacer escrituras, testamentos, poderes, contratos y cuantos trabajos de su ramo se le encomienden, con brevedad, baratura y perfeccion.

Ocurrir á la oficina los que quieran ocuparlo.

62-pm ARISTÓBULO CABRERA.

JUZGADO DE PAZ
De Barracas al Sud

Por el presente se cita llama y emplaza por el término de un mes de la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes pertenecientes al finado Nicolas Alvarez de Arenales, ya sea como herederos ó acreedores, para que se presenten ante este Juzgado dentro del término fijado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho

Barracas al Sud, Setiembre 2 de 1882.

Eliaz Arauz
12-18 Juez de Paz

A LAS FAMILIAS

En la Confiteria

LA AMERICANA

hay un rico surtido de dulces en caldo de

Peras, Durazno, Limon, Naranja, Cidra ó Toronja, Zapallo, Melon, Brevas Higos blancos.

Se veden dulces en caldo al precio de *seis pesos* la libra!!

10-18 Á LA AMERICANA

CARRUAJE EN VENTA

Se vende un tílburi americano, con capota de quitar y poner, con guarniciones en buen uso. Es fuerte y liviano y de todas condiciones inmejorables. El que se interese ocurra á esta imprenta, 7

Peones! Peones!
Ferro-Carril del Oeste
AVISO

Se pagan 30 pesos diarios de jornal ó 4 pesos por metro cúbico de escavacion en la ejecucion de los terraplenes hasta 2 metros de altura.

Los interesados pueden ocurrir en la Ciudad á la Estacion Parque, de 10 a m á 5 p m, y en la campaña á cualquier oficina del Telégrafo del Estado ó Estacion del Ferro-Carril del Oeste, en donde darán esplicaciones los Gefes respectivos.

De cualquier Estacion del F. C. O. se dará pasaje gratis hasta la Capital al que acepte las condiciones.

Setiembre 22 de 1882

11-15 *El Gerente*

Baratillo de carne

Prevengo al vecindario de Quilmes que desde la fecha venderé á CINCO PESOS el cuarto de carnero en mi Matadero que todas las famlias conocen.

Tambien se venderá por mayor á los que lo necesiten.

12-18 *Juan F. Tejeda*

AJENTE EN BARRACAS

Se previene al público, que el Ajente del *Quilmero* en Barracas al Sud, es D. Evaristo Santa Maria, calle Mitre Nos 141 y 143, con quien deberán entenderse por suscriciones, avisos y cualquier atinjencia de

La Administracion

Deudores!

Se previene á los deudores del impuesto de Contribucion Directa, que deben ocurrir á la oficina de Rentas á abonar el impuesto con la multa corrsepondiente, si quieren evitar los mayores perjuicios de ser egecutados, cargando con los gastos de la ejecucion, como lo dispone la ley.

El Avaluador

IMPRENTA DEL QUILMERO

En este establecimiento tipográfico (único en Quilmes) se hacen todos los trabajos del ramo, sean de cualquier magnitud, pues está en relaciones directas con las principales Tipografias de la Capital, para poder servir al público con la premura y perfeccion requeridas.

Se hacen carteles, recibos, cuentas, facturas, tarjetas, esquelas, folletos, y cualquier impresion periódica que se le quiera encargar.

Baratura de precios, prontitud y perfeccion en los trabajos.

Imprenta del Quilmero

CANJES DE AVISOS

Á LOS COLEGAS EN GENERAL

La Administracion del «Quilmero» propone á los colegas todos de la campaña, a realizacion del siguiente arreglo:

Para ofrecer al público y al comercio la gran comodidad de hacer circular sus avisos en toda la Provincia, con solo publicarlos en cualquier periódico de ella, los que quieran aceptar este pensamiento abrirán una Seccion de AVISOS DE CANJE, que serán reproducidos (en extracto) por todos los periódicos, sin retribucion alguna por parte del interesado.

El periódico que reciba esos avisos, cobrará por ellos los precios que desee establecer, siendo esto de su resorte esclusivo.

Apesar de los «Avisos de Canje» los periódicos podrán publicar otros en la seccion de avisos, como hasta ahora.

La única compensancion que gozarán los periódicos entre sí, será la de la reciprocidad, obligándose entre todos los que acepten la idea, á reproducirse recíprocamente los avisos que publiquen bajo la designacion de «Canje»

No es dudosa la conveniencia de la realizacion de esta idea, por medio de la cual no solo se proporcionarán ventajas importantes al comercio y al público en general, haciendo circular sus avisos en toda la campaña por medio de la publicacion en un solo periódico, sinó que las personas que ocurren á los diarios de la Capital á publicarlos, con la idea de que tengan mayor publicidad, preferirán pubilcarlos en esta nueva forma, en procura de las ventajas evidentes de los AVISOS DE CANJE.

La Administracion

PATENTES FISCALES

Por órden de la Direccion de Rentas se despacharán sin multa las Patentes de Rejistro, hasta nueva resolucion.

El Avaluador

COMPRADORES DE GRANOS

Se previene á los que se ocupan de la compra de granos, que por resolucion Superior, deben pagar una Patente de quinientos desos, segun le ha sido comunicado á la oficina de Rentas de Quilmes, donde pueden ocurrir á munirse de ellas todos los dias hábiles en las horas de despacho.

El Avaluador

MARCAS RENOVADAS

Los dueños de los boletos de marcas cuyos nombres se detallan, pueden ocurrir á la oficina de Rentas donde les serán entregados mediante la devolucion de sus recibos:

Juan Sanguinetti
Jose Iriarte
Baldomero Villegas
Mauricio Berasategui
Francisco Arrieta

LA TRIBUNA NACIONAL
DIARIO DE LA MAÑANA

Cuesta 35 pesos por mes, y se reparte despues del tren de las 9 a m.

Para suscribirse en la oficina del QUILMERO

EL DIARIO
De la tarde

Este noticioso y bien escrito diario de la Capital, se recibe en Quilmes por el tren de las 6 p m, repartiéndose en el acto a los súscritores.

La suscricion mensual vale 35 pesos, y se suscribe en la oficina del QUILMERO.

AGENCIA DEL QUILMERO
EN LA CAPITAL

Se avisa al público que el Ajente Sr. D, J. Guiustinian, calle de Maipú N°. 356, Buenos Aires, está autorizado para recibir avisos y publicaciones para EL QUILMERO.

Maipú 356—Buenos Aires